

EPS Moyobamba



**PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2025**





EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA SOCIEDAD ANONIMA

PLAN OPERATIVO INTITUCIONAL (POI) AÑO 2025



Indice

I.	Presentación	2
II.	Resumen Ejecutivo.....	3
III.	Base Legal	3
IV.	Contexto Institucional	4
V.	Declaración de Política Institucional	4
VI.	Visión Institucional	4
VII.	Misión Institucional	4
VIII.	Objetivo General	4
IX.	Objetivos Estratégicos Institucionales	4
X.	Acciones Estratégicas Institucionales	5
XI.	Presupuesto	8
XII.	Conclusiones	8
XIII.	Recomendaciones	9
XIV.	Anexos	9



EPS MOYOBAMBA S.A.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

I. PRESENTACIÓN

La EPS Moyobamba S.A., es una empresa estatal que brinda servicios de abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la ciudad de Moyobamba, Departamento de San Martín.

Actualmente se encuentra bajo el Régimen del Apoyo Transitorio, según Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18 de diciembre de 2015 y que viene ejecutando su Plan de Acciones de Urgencia

El presente documento “Plan Operativo Institucional 2025” de la EPS Moyobamba S.A, ha sido elaborado de acuerdo a la Directiva N° 003-2024-EPS MOYOBAMBA S.A/GG, Elaboración, Aprobación, modificación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional para la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A, en coordinación y con la participación activa de las Gerencias de la Empresa, bajo el liderazgo de la Presidencia del Directorio y la Gerencia General, se han priorizado las actividades y proyectos en función a las oportunidades de mejora detectadas en relación al incremento de ingresos, a la ejecución de inversiones optimización y mejoramiento, garantizar la calidad de los servicios, cuidando la sostenibilidad económica y financiera de la empresa.

El “Plan Operativo Institucional 2025” constituye un instrumento de planificación orientado a efectuar un modelo de Gestión por Resultados articulando los objetivos de la Empresa con el Sector Saneamiento, el ente Regulador y OTASS; a fin de establecer e integrar los esfuerzos para lograr los objetivos y metas programadas anualmente, buscando la satisfacción y el beneficio de los usuarios, priorizando y optimizando el uso de recursos.

Asimismo; orienta sus esfuerzos en asegurar los recursos financieros que le permitan cumplir con sus objetivos en brindar una mejor calidad del servicio y fortalecer la gestión interna de la empresa a través de la implementación de la nueva estructura orgánica, el desarrollo de las capacidades del personal, entre otros.

Finalmente, el presente constituye un documento de gestión, que permitirá a todos los niveles de la Empresa, organizar, conducir y ejecutar sus actividades y proyectos para el ejercicio 2025, de acuerdo al Presupuesto Institucional y en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas, orientado en un modelo de Gestión por Resultados.

II. RESUMEN EJECUTIVO



El Plan Operativo Institucional 2025 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A para el periodo indicado ha programado 69 Actividades Operativas Institucionales distribuidas en sus 04 Objetivos Estratégicos Institucionales y 18 Acciones Estratégicas Institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional de la EPS Moyobamba S.A correspondiente al periodo 2025-2027 de la siguiente manera: OEI.01 en 05 AEI 21 AOI; OEI.02 en 04 AEI 39 AOI; OEI.03 en 06 AEI 08 AOI; y en el OEI.04 en 03 AEI 1 AOI.



Lo anteriormente mencionado prevé el accionar y articulación de los diversos Centros de Costo de la EPS Moyobamba S.A



El Costo del Plan Operativo Institucional 2025 de la EPS MOYOBAMBA S.A para el periodo indicado asciende a la suma de S/. 11,459,837.00 en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados – RDR.

III. BASE LEGAL



- Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento y sus modificatorias.
- Reglamento del D.L N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Guía para Planeamiento Institucional – Modificada con Resolución de Presidencia de Consejo de Directivo N° 016-2019/CEPALN/PCD
- Resolución de Gerencia General N° 084-2024-EPS-M/GG, de fecha 31 de julio 2024 que aprueba la Directiva N° 003-2024-EPS MOYOBAMBA S.A/GG Elaboración, Aprobación, modificación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional para la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A
- Resolución de Gerencia General N° 110-2024-EPS-M/GG, de fecha 28 de agosto 2024 que aprueba el Plan Estratégico Institucional de la EPS Moyobamba S.A, correspondiente al periodo 2025-2027.



IV. CONTEXTO INTITUCIONAL

La EPS Moyobamba S.A., es una empresa estatal que brinda servicios de abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la ciudad de Moyobamba, Departamento de San Martín.

La EPS Moyobamba S.A, actualmente se encuentra bajo el Régimen del Apoyo Transitorio, según Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18 de diciembre de 2015.

Dentro de ese contexto es que se describe la necesidad de contar con un Plan Operativo Institucional Multianual, que permita alcanzar los objetivos de brindar un buen servicio agua y alcantarillado a la Ciudad de Moyobamba S.A

V. DECLARACIÓN DE POLITICA INSTITUCIONAL

Garantizar la cobertura y la calidad del servicio de agua potable desde su captación, tratamiento y distribución, así mismo, del servicio de alcantarillado desde la recolección, tratamiento y disposición final, orientado a las necesidades y satisfacción de nuestros usuarios, preservando el medio ambiente, teniendo como soporte un equipo humano eficiente y comprometido, que realiza sus actividades con procesos optimizados y de mejora continua, buscando ser una empresa de saneamiento a nivel nacional.

VI. VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una empresa líder, reconocida y sostenible en la prestación de servicios de agua y saneamiento, generando valor social y ambiental.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos un equipo humano, con responsabilidad ambiental, brindando servicios de agua y saneamiento de calidad a la población de Moyobamba.

VIII. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la Calidad y la Sostenibilidad de los Servicios.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Garantizar la Calidad y Cobertura de los Servicios de agua potable y alcantarillado que administra la EPS Moyobamba S.A
- Mejorar la Sostenibilidad Financiera de la EPS
- Fortalecer la gestión institucional de la EPS Moyobamba S.A
- Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.



X. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

El Plan Operativo Institucional 2025 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A para el periodo indicado ha programado Actividades Operativas Institucionales distribuidas en sus 04 Objetivos Estratégicos Institucionales y 18 Acciones Estratégicas Institucionales, tal como se detalla a continuación:



OEI: OEI 1						
AEI: AEI 1.1						
INDICADOR	COD. ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVA/INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRIORIDAD	PROGRAMACIÓN MENSUAL Meta	TOTAL ANUAL
Continuidad	GO-GO-OP-01	GESTION OPERACIONAL DE INCIDENCIAS DE AGUA POTABLE	INFORME DE FICHAS ATENDIDAS	Alta	Física	11
					Financiera S/.	42,470.00
	GO-OPAP-OP-01	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS MECÁNICOS, NEUMÁTICOS , ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS E INSTRUMENTACIÓN (PTAP, SISTEMAS DE BOMBEO Y CAPTACIONES)	IINFORME	Alta	Física	22
					Financiera S/.	411,781.00
	GO-OPAP-OP-02	ASEGURAR LOS SUMINISTROS PARA LA POTABILIZACIÓN DE AGUA	IINFORME	Alta	Física	12
					Financiera S/.	383,180.00
	GO-OPAP-OP-03	MANTENIMIENTO DE VÁVULAS Y EQUIPOS DE DOSIFICACIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS	IINFORME	Alta	Física	12
					Financiera S/.	50,000.00
	GO-ADAP-OP-01	MANTENIMIENTO DE VÁVULAS (REDES DE AGUA POTABLE Y RESERVORIOS) Y SECTORIZACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE	IINFORME	Alta	Física	14
					Financiera S/.	70,388.00
	GO-ADAP-OP-03	TOMA DE PRESIONES EN LAS ZONA DE ABASTECIMIENTO SEGÚN METODOLOGÍA SUNASS	IINFORME	Alta	Física	4
					Financiera S/.	212,810.00
	GG-OAC-OP-01	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UN PLAN ANUAL DE CONTROL DE CALIDAD- PROGRAMA DE ADECUACIÓN SANITARIA (PMO).	INFORME	Alta	Física	46
					Financiera S/.	100,500.00
	GG-OAC-OP-02	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, EN LAS FUENTES, SISTEMAS DE PRODUCCION Y ABASTECIMIENTO.	INFORME	Alta	Física	2
				Financiera S/.	81,000.00	
GG-OAC-AD-03	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE MUESTREO DE CLORO.	INFORME	Alta	Física	43	
				Financiera S/.	38,150.00	
GG-OAC-AD-04	DETERMINAR LA DEMANDA QUÍMICA DE CLORO RESIDUAL Y PRÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICO Y BIOLÓGICOS EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO	INFORME	Alta	Física	60	
				Financiera S/.	3,130.00	
GO-OIPO-OP-05	INVERSIÓN EN EJECUCIÓN	OBRAS	Alta	Física	6	
				Financiera S/.	1,924,233.00	



OEI: OEI 1						
AEI: AEI 1.2						
Incidencias Operacionales de Alcantarillado	GC-OCCMF-CO-06	IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CAJAS Y TAPAS EN MAL ESTADO.	ACCIÓN	Alta	Física	462
					Financiera S/.	23,920.00
	GC-EAC-CO-01	MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCION A LOS USUARIOS.	ACCIÓN	Media	Física	2160
					Financiera S/.	15,368.00
	GO-ADAP-OP-04	REPOSICIÓN, REPARACIÓN, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE TUBERÍA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO PARA EL REGISTRO DE ATOROS.	ACCIÓN	Alta	Física	19
					Financiera S/.	11,470.00
GO-ODAP-OP-05	AUTOMATIZAR EL PROCESO DE REGISTRO DE ROTURAS POR SECTORES, DIÁMETRO, TIPO DE TUBERÍA U OTROS.	ACCIÓN	Alta	Física	7	
				Financiera S/.	21,699.00	
GG-VMA-AD-01	PLAN ANUAL DEL CONTROL DE LOS VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES	ACCIÓN	Alta	Física	85	
				Financiera S/.	523,314.00	



OEI: OEI 1						
AEI: AEI 1.3						
Cobertura de agua	GO-OIPO-OP-04	AVANCE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES	INFORME	Alta	Física	10
					Financiera S/.	43,300.00
	GC-GC-CO-01	MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA EPS	INFORME	Alta	Física	36
					Financiera S/.	69,825.00



OEI: OEI 1						
AEI: AEI 1.4						
Cobertura de alcantarillado	GC-OCCMF-CO-03	EJECUCIÓN DE NUEVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO, INCLUYE MEDIDOR PARA AGUA POTABLE FRÍA.	ACCIÓN	Alta	Física	84
					Financiera S/.	416,388.00
	GO-OIPO-OP-03	GESTIÓN DE PROYECTOS	ESTUDIOS	Alta	Física	39
					Financiera S/.	189,431.00

OEI: OEI 1						
AEI: AEI 1.5						
Cobertura de la Educación Sanitaria y Ambiental	GO-OIPO-OP-02	FICHAS DE TRANSFERENCIA CERTIFICADAS Y ACTIVIDADES MERESE	INFORME	Alta	Física	14
					Financiera S/.	85,991.00

OEI: OEI 2						
AEI: AEI 2.1						

Margen Operativo	GAF-GAF-AD-01	CONducir por procesos relacionados con los sistemas administrativos (logística, contabilidad, finanzas, recursos humanos y OTI).	INFORMES	Alta	Física	72	
	GAF-GAF-AD-02	Gestionar el pago de las deudas financieras, arbitrios e impuestos	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	59,860.00	
	GAF-GAF-AD-03	Manejo adecuado del fondo de caja chica	DOCUMENTOS	Baja	Física	49	
	GAF-GAF-AD-04	Sistema de control interno	DOCUMENTOS	Media	Financiera S/.	555,240.00	
	GAF-OLPCP-AD-01	Programar, ejecutar y consolidar actividades, procesos y procedimientos de adquisiciones, contrataciones y dotación de bienes y servicios.	ACCIÓN	Alta	Física	8	
	GAF-OLPCP-AD-02	Implementar y ejecutar el plan anual de control eficiente y control de inventario	INFORME	Alta	Financiera S/.	48,000.00	
	GAF-OLPCP-AD-03	Organizar y mantener en condiciones adecuadas la zona de almacenaje y archivo.	ACCIÓN	Alta	Física	8	
	GAF-ORH-AD-03	Proporcionar la seguridad y salud en el trabajo	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	55,000.00	
	GC-OCCC-CO-01	Mejoras en la eficiencia de la recaudación	ACCIÓN	Alta	Física	1648	
	GC-OCCC-CO-02	Recuperación de cuentas por cobrar	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	784,122.00	
	GO-OIPO-OP-01	Fichas transferencias liquidadas	INFORME	Alta	Física	12	
	GG-GG-AD-01	Planear, organizar, dirigir, organizar y supervisar la marcha administrativa, operativa, económica y financiera de la empresa	DOCUMENTOS	Alta	Financiera S/.	10,240.00	
	GG-GG-AD-02	Administrar la gestión técnica, financiera, administrativa y de inversiones de la empresa, cautelando el cumplimiento de sus planes, estrategias y metas e informando los resultados de la gestión al directorio.	INFORME	Alta	Física	52	
	GG-GG-AD-03	Presentar planes, presupuesto, estados financieros, documentos de gestión, memoria anual y rendición de cuentas al directorio.	INFORME	Alta	Financiera S/.	19,953.00	
	GG-ODP-AD-01	Conducir, coordinar, implementar y efectuar el seguimiento y evaluación de las acciones relacionadas al planeamiento institucional y desarrollo organizacional	INFORME	Alta	Física	1837	
	GG-ODP-AD-02	Conducir, coordinar, implementar y efectuar el seguimiento y control de las actividades del proceso de programación multianual, formulación y formular el plan anual de control 2025, de acuerdo a las disposiciones que establece la Contraloría General de la República	INFORMES	Alta	Financiera S/.	122,472.00	
	GG-OCI-AD-01	Realizar servicios de control a la EPS Moyobamba S.A	INFORMES	Alta	Física	54	
	GG-OCI-AD-02	Realizar supervisión a los procesos y/o adquisiciones que la entidad realice conforme a su plan anual aprobado, para verificar la legalidad y transparencia de gestión de la entidad.	INFORMES	Alta	Financiera S/.	41,732.00	
	GG-OCI-AD-03	Efectuar el registro y actualización oportuna de la información y de las actividades de control.	INFORMES	Alta	Física	4872	
	GAJ-GAJ-AD-01	Evaluación de los procesos judiciales, sus caudal y cuantificación de costos.	INFORMES	Alta	Financiera S/.	134,400.00	
	GAJ-GAJ-AD-02	Gestionar el saneamiento físico legal terrenos de la EPS	INFORMES	Alta	Física	10	
	GAJ-GAJ-AD-03	Inscripción de actas de sesión en registros públicos.	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	37,440.00	
	GAJ-GAJ-AD-04	Evaluación de procedimientos administrativos SUNAFIL, Dirección Regional de Trabajo, SUNASS.	INFORMES	Alta	Física	17172	
	GAJ-GAJ-AD-05	Procedimientos administrativos sancionadores (OCSE)	INFORMES	Alta	Financiera S/.	34,580.00	
	GAJ-GAJ-AD-06	Absolución de consultas administrativas de las oficinas y gerencias de la EPS Moyobamba S.A.	INFORMES	Alta	Física	672	
	GC-EAC-CO-02	Fidelización de los usuarios	ACCIÓN	Media	Financiera S/.	30,480.00	
	GAF-ORH-AD-04	Gastos de personal administrativo	PLANILLA	Alta	Física	504	
	GAF-ORH-AD-05	Gastos de personal comercial	PLANILLA	Alta	Financiera S/.	61,466.00	
	GAF-ORH-AD-06	Gastos de personal operacional	PLANILLA	Alta	Física	7	
	GAF-EF-AD-01	Gestionar y ejecutar las políticas, planes y estrategias para el uso eficiente de los recursos financieros	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	51,520.00	
	GAF-OC-AD-01	Procesos de validación y revisión de la información de las diferentes áreas de la empresa (ingresos, inversiones, activos, costos y gastos) para el procesamiento de los estados financieros mensuales.	ACCIÓN	Alta	Física	36	
	GAF-OC-AD-02	Informar trimestralmente los costos y gastos de operación	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	60,680.00	
	Margen Neto	GAF-EF-AD-01	Gestionar y ejecutar las políticas, planes y estrategias para el uso eficiente de los recursos financieros	ACCIÓN	Alta	Física	8
		GAF-OC-AD-01	Procesos de validación y revisión de la información de las diferentes áreas de la empresa (ingresos, inversiones, activos, costos y gastos) para el procesamiento de los estados financieros mensuales.	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	34,234.00
		GAF-OC-AD-02	Informar trimestralmente los costos y gastos de operación	ACCIÓN	Alta	Física	6
		GAF-OC-AD-01	Procesos de validación y revisión de la información de las diferentes áreas de la empresa (ingresos, inversiones, activos, costos y gastos) para el procesamiento de los estados financieros mensuales.	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	9,000.00
		GAF-OC-AD-02	Informar trimestralmente los costos y gastos de operación	ACCIÓN	Alta	Física	3
		GAF-OC-AD-01	Procesos de validación y revisión de la información de las diferentes áreas de la empresa (ingresos, inversiones, activos, costos y gastos) para el procesamiento de los estados financieros mensuales.	ACCIÓN	Alta	Financiera S/.	9,000.00





OEI: OEI 2							
AEI: AEI 2.2							
Agua no factura	GC-OCCMF-CO-05	IDENTIFICACION Y REGULARIZACION DE CONEXIONES CLANDESTINAS.	ACCIÓN	Alta	Física	84	
					Financiera S/.	6,558.50	
	GC-OCCMF-CO-02	INCREMENTO DE VOLÚMENES Y MONTOS FACTURADOS.	ACCIÓN	Alta	Física	132	
					Financiera S/.	47,545.00	
	GO-ODAP-OP-06	AUTOMATIZAR EL PROCESO PARA EL CONTROL DE INCIDENCIAS EN ROTURAS DE TUBERÍAS DE AGUA	ACCIÓN	Alta	Física	14	
					Financiera S/.	54,800.00	



OEI: OEI 2							
AEI: AEI 2.3							
Porcentaje de actualización de catastro comercial	GC-OCCMF-CO-04	ACTUALIZACION DINÁMICA CATASTRAL DE VARIABLES COMERCIALES.	ACCIÓN	Media	Física	48	
					Financiera S/.	83,825.00	



OEI: OEI 2							
AEI: AEI 2.4							
Micromedición	GC-OCCMF-CO-01	AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL PARQUE DE MEDIDORES	ACCIÓN	Alta	Física	21	
					Financiera S/.	108,446.50	

OEI: OEI 3							
AEI: AEI 3.1							
Porcentaje de implementación BGC	GG-ODP-AD-03	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y PROPICIAR EL PROCESO DE ASIMILACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO DE ESTÁNDARES DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL.	INFORMES	Alta	Física	Servicio	29
					Financiera S/.	Gasto Corriente + Capital	1,780.00

OEI: OEI 3							
AEI: AEI 3.2							
Porcentaje de elaboración e implementación de Plan de Fortalecimiento de capacidades	GAF-ORH-AD-02	PROPORCIONAR EL DESARROLLO DEL PERSONAL REALIZANDO ACCIONES DE CAPAITACION A FIN DE MEJORAR SUS FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL- PFC	ACCIÓN	Alta	Física	10	
					Financiera S/.	10,000.00	

OEI: OEI 3							
AEI: AEI 3.3							
Porcentaje de Actualización de Instrumentos de Gestión	GAF-ORH-AD-01	GESTIONAR Y EJECUTAR LAS POLITICAS, PLANES Y PROCESOS DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS.	INFORMES	Alta	Física	2695	
					Financiera S/.	231,100.00	

OEI: OEI 3							
AEI: AEI 3.4							
Porcentaje del plan de actividades de imagen institucional y educación sanitaria ejecutado	GG-OIC-AD-01	FORMULAR Y EJECUTAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, GESTIÓN SOCIAL, PRENSA E IMAGEN CORPORATIVA.	INFORME	Alta	Física	50	
					Financiera S/.	77,465.00	



OEI: OEI 3							
AEI: AEI 3.5							
Porcentaje de implementación y cumplimiento de herramientas tecnologicas digitales	GAF-OTI-AD-02	SEGURIDAD, MEJORAMIENTO Y MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, RESPALDO (BACKUP), RED DE DATOS, ELECTRICA, ANTIVIRUS, CERTIFICADOS SSL Y SEGURO DE RIESGO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DATA CENTER.	INFORME	Alta	Física	19	
					Financiera S/.	23,500.00	
	GAF-OTI-AD-03	GESTION DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA DE OTIC, PFC, PORTAL WEB INSTITUCIONAL, CORREO CORPORATIVOS INSTITUCIONALES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS.	INFORME	Alta	Física	50	
					Financiera S/.	81,390.00	
	GAF-OTI-AD-04	DESARROLLAR, IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CADA PROCESO DE LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE LA EMPRESA.	INFORME	Alta	Física	12	
					Financiera S/.	23,000.00	

OEI: OEI 3							
AEI: AEI 3.6							
Porcentaje de adquisición de equipos informaticos y de comunicaciones del total del parque infromatico en grado de obsolescencia	GAF-OTI-AD-01	SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL PARQUE INFORMÁTICO, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, POZO TIERRA, REDES, SISTEMA DE COMUNICACIÓN RADIO ENLACE Y LICENCIAS DE SISTEMA APLICATIVOS, SISTEMA OPERATIVOS Y OFIMÁTICA.	INFORME	Alta	Física	27	
					Financiera S/.	114,480.00	





OEI: OEI 4					
AEI: AEI 4.1					
Porcentaje de fondo de reserva para la gestión de riesgo de desastres				Física	4
OEI: OEI 4					
AEI: AEI 4.2					
Porcentaje de ejecución presupuestal para continuidad operativa	GO-ADAP-OP-02	REHABILITACIÓN, CAMBIO, RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN	ACCIÓN	Alta	
OEI: OEI 4					
AEI: AEI 4.3				Financiera S/.	519,284.00
Porcentaje de presupuesto asignado					

PRESUPUESTO 2025

El Presupuesto Institucional de Apertura de la EPS Moyobamba S.A. para el Año Fiscal 2025 asciende a la suma de **S/ 11'459,837.00**, a nivel de ingresos y gastos en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto de Ingresos y Gastos 2025

PROYECCIÓN DE EGRESOS - AÑO 2025		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
(EN SOLES)		
GENERICA/EGRESOS	PROYECCIÓN DE EGRESOS AÑO 2023 s/.	PORCENTAJE (%)
GASTOS CORRIENTES	8,729,014.00	76.17
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	2,920,348.00	25.48
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	46,350.00	0.40
2.3. Bienes y Servicios	5,138,414.00	44.84
Bienes	1,781,757.50	
Servicios	3,356,656.50	
2.5. Otros Gastos	623,902.00	5.44
GASTOS DE CAPITAL	2,730,823.00	23.83
2.6. Adquisición de activos No financieros (Activos)	970,148.00	
2.6. Adquisición de activos No financieros (Inversiones)	1,760,675.00	
TOTAL EGRESOS	11,459,837.00	100.00

XII. CONCLUSIONES

- El POI 2025 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A ha sido elaborada de acuerdo a la normatividad vigente y está alineada al Plan Estratégico Institucional 2025-2027 de la EPS Moyobamba S.A
- El POI 2025 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A, cuenta con 69 actividades Operativas Institucionales, distribuidas en sus 04 Objetivos Estratégicos Institucionales y 18 Acciones Estratégicas Institucionales

establecidas en el Plan Estratégico Institucional de la EPS Moyobamba S.A correspondiente al periodo 2025-2027



- El Presupuesto del Plan Operativo Institucional – POI año 2025 de la EPS Moyobamba S.A es de S/. 11'459,837.00

XIII. RECOMENDACIONES



El Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A contempla actividades y metas físicas para cumplir con los objetivos Estratégicos Institucionales y por ende brindar un buen servicio a la Ciudad de Moyobamba, pero sin embargo es recomendable aumentar o evaluar progresivamente actividades a fin de que se optimice el accionar de la entidad.

ANEXO 2: Matriz de Elaboración del Plan Operativo Institucional – POI de la EPS Moyobamba S.A año 2025



OEI: OEI 3

AEI: AEI 3.6

Porcentaje de adquisición de equipos informáticos y de comunicaciones del total del parque informático en grado de obsolescencia

GAF-OTI-AD-01

SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL PARQUE INFORMÁTICO, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, POZO TIERRA, REDES, SISTEMA DE COMUNICACIÓN RADIO ENLACE Y LICENCIAS DE SISTEMA APLICATIVOS, SISTEMA OPERATIVOS Y OFIMÁTICA.

INFORME

Alta

Física

1

2

3

1

4

2

1

4

2

3

3

1

27

Financiera S/.

13,062.66

13,062.67

13,062.67

13,747.33

13,747.34

13,747.33

7,555.66

7,555.67

7,555.67

3,794.33

3,794.33

3,794.34

114,480.00

OEI: OEI 4

AEI: AEI 4.1

Porcentaje de fondo de reserva para la gestión de riesgo de desastres

OEI: OEI 4

AEI: AEI 4.2

Porcentaje de ejecución presupuestal para continuidad operativa

OEI: OEI 4

AEI: AEI 4.3

Porcentaje de presupuesto asignado

GO-ADAP-OP-02

REHABILITACIÓN, CAMBIO, RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA POTABLE DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN

ACCIÓN

Alta

Física

1

0

2

1

4

Financiera S/.

75,636.33

75,636.34

75,636.33

47,272.00

47,272.00

47,272.00

28,903.00

28,903.00

28,903.00

21,283.33

21,283.34

21,283.33

519,284.00





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 184-2024-EPS-M/GG

Moyobamba, 19 de diciembre de 2024

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2024 – Sesión Ordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A. de fecha 19 de diciembre de 2024, Informe N° 148-2024-EPS-M/GG de fecha 16 de diciembre de 2024, Informe N° 201-2024-EPS-M/GG/ODP de fecha 16 de diciembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS MOYOBAMBA S.A., es una Empresa Pública de accionariado Municipal, que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N° 338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18 de diciembre de 2015;

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), asume su rol de administrador en la EPS MOYOBAMBA S.A. a partir del 05 de abril del año 2017; en consecuencia, durante el periodo que dure el Régimen de Apoyo Transitorio, el Consejo Directivo del OTASS, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba, ejerciendo las funciones y atribuciones de Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A.;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, el numeral 12 del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 1440 – "Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público", establece que la Programación Multianual consiste en que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborado en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, el CEPLAN emitió la "Guía para el Planeamiento Institucional", actualizada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, la cual tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 184-2024-EPS-M/GG

política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (POI);

Que, la Guía señala que el POI es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas e inversiones valorizadas de las unidades orgánicas o centros de costos de la entidad, a ser ejecutadas en un periodo anual; en ese sentido, la entidad elabora y aprueba su POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual – MMM y la estructura presupuestal del año vigente. La elaboración del POI Multianual se inicia desde enero del año previo; para dicho fin, la entidad utiliza el aplicativo CEPLAN V.01 para registrar y aprobar el POI Multianual y consistenciar el POI Anual con el PIA, considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF;

Que, el numeral 2.2 Elaboración y aprobación del POI de la "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad; para ello, una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA y, de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, para finalmente obtener el POI Anual;

Que, a través de la Resolución de Gerencia General N° 084-2024-EPS-M/GG, de fecha 31 de julio de 2024, se formalizó la aprobación de la Directiva N° 003-2024-EPS MOYOBAMBA S.A./GG "Elaboración, Aprobación, Modificación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional para la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS MOYOBAMBA S.A., la misma que tiene como objetivo establecer los lineamientos que orienten el proceso de elaboración, aprobación, evaluación y modificación del Plan Operativo y establecer las pautas, procedimientos y disposiciones técnicas específicas aplicables para regular el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional;

Que, mediante Ley N° 32185, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 177-2024-EPS-M/GG, de fecha 14 de diciembre de 2024, se formalizó la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la EPS MOYOBAMBA S.A., para el año fiscal 2025;

Que, corresponde realizar el proceso de consistencia del POI Anual 2025 de la EPS MOYOBAMBA S.A., en relación con el PIA aprobado por la EPS MOYOBAMBA S.A.;

Que, mediante Informe N° 201-2024-EPS-M/GG/ODP, de fecha 16 de diciembre de 2024, el jefe encargado de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, presenta ante la Gerencia General el Plan Operativo Institucional – POI 2025 de la EPS MOYOBAMBA S.A., concluye que



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 184-2024-EPS-M/GG



en el Plan Operativo Institucional 2025 ha sido formulada por cada unidad orgánica teniendo en consideración los lineamientos de Políticas de OTASS, objetivos estratégicos y objetivos específicos de la EPS MOYOBAMBA S.A., además de los instrumentos de gestión y actividades para la consecución de las Metas de gestión del PMO 2019-2049 y Estudio Tarifario 2021-2026 de la Empresa; recomendando que el POI 2025 sea remitida a la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A. para su aprobación;



Que, mediante Informe N° 148-2024-EPS-M/GG, de fecha 16 de diciembre de 2024, la Gerencia General, remitió el Plan Operativo Institucional – POI 2025, al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A., para su aprobación correspondiente;



Que, mediante el Acuerdo N° 2, numeral 2.1. de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A., en su Sesión Ordinaria N° 012-2024 de fecha 19 de diciembre de 2024, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2025 de la EPS MOYOBAMBA S.A., disponiendo su formalización, su inmediata implementación y publicación en el portal institucional de la EPS MOYOBAMBA S.A.;



En virtud de ello, corresponde emitir el acto resolutorio que formalice el citado acuerdo de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A.;



Que, mediante Acuerdo Único del Acta de Sesión Extraordinaria N° 024-2024, Sesión Extraordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A., de fecha 18 de diciembre de 2024, la Comisión de Dirección Transitoria de la entidad acuerda encargar temporalmente las funciones de la Gerencia General de la EPS MOYOBAMBA S.A., al señor Samuel López Chávez, identificado con DNI N° 40133441, para que, en adición a sus funciones como Gerente de Operaciones, se encargue de la Gerencia General por ausencia del titular Ing. Iván Gustavo Reátegui Acedo, quien se encuentra de licencia con goce de haber por consulta médica;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; en el Reglamento de Organización y Funciones de la EPS MOYOBAMBA S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 012-2020-EPS-M/GG; en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional"; y, con el visto de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR la APROBACIÓN del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la EPS MOYOBAMBA S.A., documento que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 184-2024-EPS-M/GG



ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** el cumplimiento de la programación de metas físicas y financieras consideradas en el documento aprobado en el Artículo Primero de la presente resolución, es de responsabilidad de las Gerencias de Línea, Gerencia de Apoyo, Gerencia de Asesoría y Oficinas de la EPS MOYOBAMBA S.A.



ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** que la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, realice el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del documento aprobado en el Artículo Primero de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER** a la asistente administrativo de la Gerencia General, que proceda a remitir la presente resolución al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS MOYOBAMBA S.A., para su conocimiento y fines competentes.



ARTÍCULO QUINTO. - **DISPONER** a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS Moyobamba S.A. (www.epsmoyobamba.com.pe).



ARTÍCULO SEXTO. - **NOTIFICAR** la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Oficina de Ingeniería, Proyectos Y Obras, Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EPS MOYOBAMBA S.A.

[Handwritten Signature]
Ing. Néstor Gustavo Rodríguez Acosta
GERENTE GENERAL